

**AYUNTAMIENTO DE LOS MOLARES**

Plaza Monseñor D. Miguel Oliver Román 1
41750 Los Molares (Sevilla) - CIF: P - 4106900 - I
TEL: 955833701 - Fax: 955833911

ANEXO DEL ESTADO DE SITUACIÓN DE LA DEUDA

De conformidad con lo previsto en el artículo 166.1.d) del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales -TRLRHL-, al Presupuesto General se unirá como anexo el estado de previsión de movimientos y situación de la deuda comprensiva del detalle de operaciones de crédito o de endeudamiento pendientes de reembolso al principio del ejercicio, de las nuevas operaciones previstas realizar a lo largo del ejercicio y del volumen de endeudamiento al cierre del ejercicio económico, con distinción de operaciones a corto plazo operaciones o largo plazo, de recurrencia al mercado de capitales y realizadas en divisas o similares, así como de las amortizaciones que se prevén realizar durante el mismo ejercicio.

De la información obrante en la Intervención municipal, queda constancia de que en el 2021 se procedió al pago total de la deuda, de todas las operaciones tanto a largo como a corto plazo. Por lo que, actualmente, el Ayuntamiento de Los Molares no tiene deuda a amortizar.

En Los Molares, a fecha de firma electrónica
El Secretario-Interventor

Código Seguro De Verificación	rr4A/03wC9rSGvkD2t15Eg==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Luis Trelles Gomez		Firmado	12/12/2023 11:41:46
Observaciones			Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/rr4A/03wC9rSGvkD2t15Eg==			

